

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

AÑO VI

Precios de suscripción.

En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 9.
Fuera.—Tras meses, 10 rs.—Sis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.
Redacción y Administración Medio, 51.

Jueves 29 de octubre de 1885.

Se publica los jueves y domingos de cada semana

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rl. línea.—Defunciones y aniversarios 15 rs uno.

Núm. 554

Á LOS QUINTOS.

Los de la última quinta y los que han de ingresar en Caja en primeros de diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península, pueden redimirse con solo la entrega de 5.000 reales, por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felipe, vecino de Lérida, en Real orden de 24 de junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único representante en esta provincia, situadas en esta ciudad, calle de Enchin, número 15.

El Representante, Ramon Feltrer.

SUBASTA.

Procedentes de la testamentaria de don Francisco Civera, se anuncia por un albañal la venta en subasta pública, pero extrajudicial, de las fincas siguientes:

Primera. Treinta y tres jornales y cinco hanegadas de tierra secano garroferal y viña con higueras y olivos y una casa masía en este término, partida «Plá del Moro» ó «Benadreso»; lindes: N. camino de la Pedrera; E. tierra de Joaquín Llorens, José Llopis y don José Brevaj; S. camino de Ribesalbes, camino de Alcora y tierra de los herederos de Manuel Segarra, y por O. herederos de Manuel Segarra y cuadra, tasadas en 10.175 pesetas.

Segunda. Y una casa bodega con un lagar en esta ciudad, calle de la Trinidad número 155; lindes: derecha casa de los herederos de Jaime Gonzalez; izquierda casa de Luis Serra y detrás tierra de los herederos de don Emilio Sancho, tasada en 1.950 pesetas.

No se admitirá postura menor del precio de tasación; y tendrá lugar el acto en el despacho del Notario D. Félix Cruzado el día 30 del corriente mes, de 11 á 12 horas de la mañana, á favor del mejor postor.

VENTA

de 40 mesas de mármol y de 50 taburetes. Darán razon en el café de la Habana.

ARRIENDO.

Se arrienda una acreditada panadería, con horno en casa, calle Mayor, núm. 54, frente al Instituto. Darán razon en lo mismo.

VENTA

Se halla de venta la casa de la calle del Gobernador, esquina á la de Caldereros. En la misma casa darán razon.

Las notas.

La prensa ha dado publicidad á las principales notas de los gobiernos español y alemán con motivo de la negociacion diplomática seguida por la ocupacion de las Carolinas por el cañonero Itis.

El ministro de Estado español expone con la sobriedad propia de los documentos diplomáticos, los incontrovertibles derachos de la nacion española al archipiélago de las Carolinas, dejándolos fuera de duda para todas las personas que sin pasion juzguen. Es indudablemente un documento notable en el que pudiera acaso encontrarse como punto vulnerable, el que despues de defender con copia de armamentos la razon que nos asiste, se compromete el Gobierno español á conceder al imperio alemán, la libertad de comercio en el archipiélago carolino, el que los súbditos de aquel puedan hacer plantaciones en el terreno de aquellas islas, y el establecimiento de una estacion naval en una de nuestras posesiones. Estas concesiones, que no se desprenden de los argumentos expuestos en la nota, hacen sospechar con fundamento que además de la negociacion publicada, debe existir alguna otra secreta á la que acaso responda el ofrecimiento estemporáneo antes indicado. De todos modos, repetimos que nos parece la indicada nota un documento notable.

El principe de Bismarck, en su nota, nos hace recordar la fábula del Lobo y el Cordero. Tantas son las argucias y sutilezas que emplea para defender sus pretendidos derechos á las Carolinas, consideradas como posesiones abandonadas y á disposicion, por lo tanto, del que primero las ocupe. Fúndase para ello en la doctrina del congreso de Berlin, que se refiere, segun en el mismo se acordó, única y esclusivamente á las posesiones africanas, y en el silencio inesplicable de nuestro Gobierno á la nota de los gabinetes de Berlin y Londres en 1875, y en las palabras atribuidas por Sir Layard al presidente del gabinete español, como si una conversacion particular del señor Cánovas pudiese obligar á una nacion que se dirige por el sistema constitucional.

El principe de Bismarck dá á conocer en su nota que concede poca importancia á los argumentos históricos, cuando estos no favorecen las miras de su Gobierno. Esta poca aprension se dá á conocer en la importancia que concede á la fórmula esterna de la ocupacion de Yap, como si el hecho de izar una bandera fuese motivo suficiente para destruir todos los derechos anteriores al acto de mera ocupacion.

¿El derecho le hace nacer el canciller alemán de la voluntad del más fuerte? ¿Alemania pretende estar al frente de la civilizacion, y sus pensadores pretenden ser los primeros del mundo, para basar y fundar su derecho internacional en la razon del más fuerte? Los hombres de Estado de la racionalista Alemania, no encuentran más razones que la fuerza, para defender sus pretendidos derechos á las posesiones españolas? Mentira parece; pero examinada con detencion la nota alemana, no hemos podido encontrar en ella un razonamiento que resista el más ligero análisis.

Bismarck cree que como canciller del poderoso imperio alemán, está dispensado en sus discusiones con los demás Estados de segundo orden, de exponer razones sólidas en que fundar sus pretendidos derechos, cuando puede apoyarlos con las bayonetas de sus soldados. Hoy puede reír el canciller alemán: mañana acaso lllore su orgullo ese desprecio á todos los derechos.

La conducta del Sr. España.

Ha dicho *La Izquierda Dinástica*, que el diputado por el Ferrol Sr. Becerra Armesto, ha recibido una carta del comandante del *San Quintín*, Sr. España, á la que acompañan importantes documentos con pruebas de todo lo ocurrido en Yap.

La Izquierda Dinástica, que debe conocer la carta, añade lo siguiente:

«Ante todo no debe olvidarse que el comandante Capriles, no estaba en el secreto de las instrucciones verbales y escritas que recibió el comandante España, y tenia, por consiguiente, que experimentar la mayor sorpresa ante los sucesos ocurridos, y así se explica la actitud que adoptó, dadas las disposiciones del comandante de la escuadrilla, severo ordenancista y fiel observador del deber, á la manera de esos brillantes oficiales de la marina inglesa, entre los cuales jamás se discute el mandato del jefe, ni se dejan de cumplir al pié de la letra las órdenes recibidas.

Además de que estos principios rudimentales constituyen la religion de todos los ejércitos y de todas las escuadras, hay que tener en cuenta otras razones no menos atendibles.

En Manila era general la creencia de que, á cambio de las Carolinas, España obtendría por intercesion de Alemania territorios en la costa occidental de Marruecos y el título de potencia de primer orden en el concierto europeo.

Estos rumores, unidos al recuerdo del viaje del rey á Berlin y á la presuncion de que existiendo entre nuestro gobierno y el alemán las más cordiales relaciones, pudiese haber algun plan reservado de comun interés para ambos pueblos, posible es que hayan hecho ver las cosas bajo diferente prisma que á otros. Posible es que alguien temiese que al desobedecer órdenes superiores, desbaratase combinaciones

altamente patrióticas, cometiendo á un mismo tiempo dos delitos, uno contra la disciplina y otro contra la patria.

El Sr. Becerra Armesto, que es de los diputados que no se muerden la lengua, explanará una enérgica interpelacion. De la lectura de los documentos que obran en su poder ha de surgir la verdad, hasta ahora desconocida, de cuanto sucedió en Manila y en Yap. Algo sabemos nosotros que no revelaremos por no quitar interés á la interpelacion. Lo único que podemos anticipar, con la seguridad de que no seremos desmentidos, es que el honor de la marina quedará en el lugar que le corresponde, y el comandante de España á la misma altura que el comandante Capriles.»

La llegada del Sr. Romero Robledo.

El martes llegó á Madrid el Sr. Romero Robledo desde las playas del Cantábrico, donde habia estado veraneando desde su salida del ministerio de la Gobernacion, y acaso con motivo de haberse presentado el cólera en la capital de la monarquía.

Las impresiones que trae, si hemos de creer á lo que dicen los periódicos mas imparciales, no son muy favorables al ministerio que ha negociado la cuestion de las Carolinas.

Los ministeriales, con motivo de su llegada, le han dado una funcion de desagracias, saliendo en gran número á recibirle á la estacion del ferro-carril. Los que más se han distinguido han sido precisamente aquellos que ménos sintieron que abandonase el ministerio en los momentos en que precisamente tenia un deber moral de permanecer en él á causa de la epidemia que se habia extendido por toda España.

El abandono del ministerio en aquellas circunstancias, estuvo tan poco justificado como el entusiasmo que demuestran ahora los que se alegraban en aquel entonces por que cesaba la tutoría tiránica que ejercia sobre el partido conservador el jefe de los húsares. Hoy se muestran alegres estos, precisamente porque temen con sobrado fundamento que el Sr. Romero Robledo no debe haber olvidado los disgustos que le causaron mortificando á sus amigos, y quieren desarmarle con sus rostros placenteros é interesadas atenciones y mentidos halagos. Creemos, sin embargo, que no han de conseguir su objeto.

El ex ministro de la Gobernacion no es de esos que olvidan fácilmente las injurias que se le han inferido, pero tiene suficiente calma para esperar la ocasion oportuna de tomar la revancha. La ocasion ha llegado sin duda y esto precisamente es lo que temen los que hace poco tiempo se mostraron contentos por su ausencia del ministerio. El pollo antequerano no puede haber olvidado sin embargo, que el Sr. Villaverde, sucesor suyo en el ministerio de la Gobernacion, anuló todas, absolutamente todas las disposiciones adoptadas por su antecesor con motivo de la cuestion sanitaria que tan alarmantes caracteres llegó á presentar. Es verdad que muchas de las medidas adoptadas por el Sr. Villaverde no han surtido el efecto deseado, pero no ha sido por otra causa si no porque ha

carecido de la suficiente energía para hacer obedecer sus órdenes. Testimonio de lo que decimos lo son algunas de las principales ciudades de Andalucía donde las disposiciones emanadas del ministerio han sido eludidas con una perseverancia contra la que se ha estrellado el Sr. Villaverde. Los tiros iban no obstante dirigidos contra los amigos del Sr. Romero Robledo como éste no ignora, y no dudamos que les dará una satisfacción cumplida tan pronto como se le presente una ocasión propicia, cuando haya necesidad para ello de sacrificar alguno ó algunos de los ministros. Nos parece imposible que media verdadera cordialidad entre el Sr. Romero, y algunos de los que ocupan las poltronas ministeriales bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Existen además otras razones de divergencia fundadas en el criterio con que debe aplicarse por el partido conservador la constitución que nos rige. El Sr. Romero Robledo, no puede olvidar y seguramente no olvida que militó en el partido de la Unión liberal así como tampoco que fué ministro, durante el período de la revolución con la cual estuvo identificado, y sin que se arrepienta de ello como diferentes veces ha manifestado. ¿Cómo pueden según eso armonizarse las ideas del señor Romero con las del Sr. Pidal, que se ha distinguido siempre por sus aficiones ultramontanas en abierta oposición con las por aquel siempre defendidas? En nuestro concepto de ninguna manera, y esta diferente modo de apreciar las cosas ha de producir sus resultados. Para nosotros el Sr. Romero no puede aprobar los últimos decretos sobre instrucción, obra del ministro de Fomento, por encontrarse en palmaria contradicción con sus antecedentes. Las divergencias surgirán en la cuestión política y no tardarán muchísimo tiempo en aparecer en el seno del partido conservador.

Los más entusiastas por la vuelta del exministro de la Gobernación, tienen por consiguiente sobrado motivo para temerle, porque Romero Robledo dejaría de ser quien es, sino diese á conocer á algunos ministros actuales que no se puede impunemente maltratar á los amigos del jefe de la mayoría del congreso.

Representaciones en el teatro del Casino Nuevo.

Con una entrada que puede calificarse de lleno y extraordinaria animación y deseo de conocer la interpretación de la *Mascota*, que era la obra anunciada, empezaron á oírse los primeros compases de la orquesta compuesta en su mayor parte de profesores de la sociedad de conciertos de Valencia, y á decir verdad tanto en esta parte de la obra como en el resto de la misma mereció los más justos aplausos del público y muy particularmente su joven director, el aficionado D. Casimiro Lopez Chavarri que es una verdadera notabilidad musical que podría fácilmente fundar en ésta, que solo es hoy una afición, todo el porvenir de su vida.

La señorita Segura, que en su papel de Betina hacia de protagonista, se captó desde un principio las simpatías del público por su estensa y bien timbrada voz y por su buena escuela de canto, continuando durante toda la representación los aplausos que el público la tributaba. También los merecieron los aficionados Sres. Esteve, Marquez, Hernandez, Frigola y Vidal y especialmente los dos primeros en los papeles del Príncipe Lorenzo y Pipa los que demostraron exceder los límites de aficionados para convertirse en consumados actores de profesión.

Aun quedó el público más satisfecho de la segunda representación que tuvo lugar en la noche del domingo: se pusieron en

escena las conocidas piecitas *Música clásica, Parada y fonda y Los Carboneros*. El Sr. Marquez que la noche anterior dió á conocer su buena voz arrancó espontáneos aplausos y continuas muestras de aceptación declamando el papel de cantante de *Música clásica*, así como en los de comisionista y carbonero de las dos piezas restantes. La señorita Segura volvió á oír reproducidos los aplausos de la primera noche y el Sr. Hernandez aun los obtuvo mayores por lo bien que caracterizó sus papeles; distinguiéndose también el señor Vidal y el Sr. Lopez que únicamente tomó parte en la representación de *Parada y fonda*.

En resumen; los aficionados valencianos han dado una buena prueba de sus méritos y estudios en el arte lírico y escénico y del buen gusto que les guía en la elección de obras y en su ejecución que no puede exigirse sea mejor.

Réstanos tan solo, hoy que ya han abandonado nuestra capital, darles nuestra cordial despedida y la enhorabuena por su desinteresado y cortés obsequio al dar-nos á conocer tan selecta y elegante compañía.—X.

CORRESPONDENCIAS.

Ares del Maestre 24 octubre de 1885.
Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Después de haber pasado la época más peligrosa para que pudiese visitarnos el temible huésped del Ganges, y después de tantos sacrificios personales, la imprudencia de un vecino incluyendo la de nuestras primeras autoridades, nos han hecho víctimas de sus errores incalificables.

Era el día de la Virgen de Agosto, cuando todos visitamos á nuestra escelsa Medra, dándole gracias por hallarnos libres de la terrible plaga que tantos estragos ha causado á nuestra desgraciada patria; y cuando ya creíamos que Dios no había alargado la mano dispensándonos su protección, recibimos como de improviso la desconsoladora noticia de la llegada del enemigo.

Se salía el médico D. Vicente Fandos en dirección al Coll, distante un cuarto de hora, donde residía su familia, y encontró en las afueras del pueblo un criado de la masía de Jerónimo que le llamó la atención por lo pálido que se encontraba; y preguntándole si estaba enfermo, le contestó que hacia un rato se sentía indispuerto y que venia á llamarle por haberse puesto enferma una hija de la masía. El médico mandó llamar al alcalde poniéndole en conocimiento de lo que ocurría; y éste en vez de mandar el traslado del enfermo al Hospital por la gravedad en que se encontraba, y más aun por hallarse junto al pueblo, dió orden para que le acompañase un hombre á la Masía y bajando unas veces de la caballería porque la necesidad se lo obligaba y cayendo otras, llegó el infeliz no faltándole más que espirar. El médico D. Vicente Fandos se instaló inmediatamente en la masía, y al llegar á la puerta, quedó atónito al contemplar aquel terrible espectáculo; había cinco atacados de gravedad y nadie que les socorriese, gritos por una parte y ayes moribundos por otra, era todo lo que se podía divisar en aquella casa, donde tan profundamente reinaba la desgracia. Sin embargo, nuestro reputado médico, dió muestra de su gran serenidad en aquel momento de confusión, penetrando en aquel lago de pestilencia; animó á los dos que quedaban sin atacar y junto con los cuales les prestó los auxilios de la ciencia, mandando les diesen á tres de ellos la Extrema-Unction, lo que se verificó inmediatamente por nuestro celoso conajutor D. Elias Ferreres.

El alcalde tan pronto como se enteró de lo que ocurría, puso centinelas con sus

correspondientes armas por todas las afueras del pueblo, cometiendo todas las arbitrariedades é imprudencias que en su persona podían hacerse, dejando entrar al que á él le daba la gana y arrojando á ciertas familias del pueblo, además de no obrar tal cual se acordaba en las juntas de sanidad y haciendo solo alarde de su despótica autoridad.

La manera, pues, de proceder, de nuestro alcalde dejando entrar al que le placía, siendo así que guardaba riguroso acortamiento para con los demás, aun después de publicada la circular del Sr. Gobernador en la que decía se quitasen, dió por resultado el que la enfermedad nos visitase el pueblo y el alcalde abandonara la vara entregándola al teniente alcalde, que gracias á la necesidad en que se hallaba sumido se dignó aceptar. Tan pronto como la enfermedad nos visitó fueron invadidas seis ú ocho familias, llenando el Hospital y abandonándolo los encargados, no encontrándose quien prestase auxilio á los enfermos mas que los señores curas, médico y ministrante. Gracias á la caridad cristiana salió voluntaria para ofrecer sus servicios una piadosa joven y á los pocos días un hombre, ganándose por su jovialidad y buen comportamiento el aprecio de todos, de tal modo que no podemos olvidar jamás esa generosidad y noble desprendimiento que han demostrado por sus atribulados vecinos.

También tengo que hacer presente el descuido por parte del Sr. Juez respecto del enterramiento de los cadáveres, pues á algunos lo han efectuado á la media hora de haber espirado.

Aunque el alcalde y alguno de los concejales, nos han hecho vislumbrar por su conducta, el bajo criterio que siempre les ha sido característico, en cambio los señores cura párroco, coadjutor D. Elias Ferreres y médico D. Vicente Fandos han demostrado otra vez por su actividad, energía y buen comportamiento á la par que un gran interés por nosotros, el piadoso corazón de que se hallan poseídos.

No ocurriendo nada más de particular quedo de V. afectísimo y s. s. q. b. s. m.,
L.

Crónica local y general.

Ayer contrajo matrimonio en la parroquia iglesia de esta ciudad D. Antonio Giner Vera, con la bella y distinguida señorita D.^a Concepcion Carbó Alba.

Deseamos á la feliz pareja una luna de miel interminable.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular y querido amigo D. José Galvo, magistrado de la Audiencia de lo criminal de San Mateo, que según nuestras noticias ha venido á formar parte del tribunal que ha de fallar la causa instruida contra D. Nicolás Forés Ylar, ex-director de colega de la localidad *La Defensa*, por supuestas injurias al Sr. Presidente de esta Audiencia.

Ignoramos el día en que ha de tener lugar el juicio oral de dicha causa, de la que celebraremos salga bien nuestro apreciable amigo Sr. Forés.

Escriben de Vinaroz:
Muy en breve se dará principio á la construcción de un ferro-carril que partiendo de Vinaroz, pase por Morella y termine en las minas de carbon de Utrillas, pues el ingeniero director del mismo ha visitado estos días aquella ciudad, con el fin de dar órdenes para el acarreo de materiales.

Segun nos escriben de Alcalá, ha sentido muy mal á cierto importante personaje el cuento que publica *«Lorito»* en una carta que publica *La Defensa*. Ignoramos los motivos que dicho personaje

pueda tener para tomar tan á pechos un cuento oriental, que indudablemente será hijo de la imaginación de *«Lorito»*.

¿Es que el personaje cree que encierran alguna alusión los hechos que forman el cuento? Lo ignoramos, pero nos hace sospechar que algo debe tener, cuando tan á pechos toma lo que acaso no sea más que una ficción. Un cuento que no vale la pena de que se tome un disgusto, cuando la conciencia está tranquila, como debe tenerla el aludido vecino de Alcalá.

En virtud de acuerdo de la corporación municipal tomado en la sesión de jueves, ha sido derribada una fachada de la calle de San Félix, que había empelado á construirse fuera de la línea del plano general, siendo de cuenta del causante de este error el importe de la obra derribada.

En reemplazo del malogrado facultativo Sr. Navarro, se trasladará en breve á San Jorge el no menos ilustrado médico D. Joaquín Chillida y Meliá, redactor de la *Revista médico-farmacéutica* que se publica en esta ciudad.

Cortamos:

«Se hallan terminadas las obras del puente provisional sobre la Rambla de la Viuda en la carretera de Castellón á Lucena, en breve tiempo se abrirá el servicio público.

A propósito de la Rambla. Todavía no se ha resuelto el expediente de caducidad contra la confección de un parlano en la misma Rambla de la Viuda, y del cual nos ocupamos hace algunos días.

Si es cierto que la sociedad á que aludimos ha dejado de cumplir los términos de la concesión, ¿por qué tanta dilación en el despacho del expediente? No comprendamos se emplee tanto tiempo en la tramitación de un expediente que denuncia hechos ciertos é innegables.

Si la construcción del pantano no se ha llevado á vías de realización sea por lo que quiera (excepto en el caso de fuerza armada,) debe declararse caducada dicha concesión por haber pasado el tiempo prefijado por la Diputación provincial, la cual fué la que otorgó dicha concesión.

El señor gobernador de Castellón debe enterarse del asunto en el caso que haya alguna mano oculta y dificulte el despacho del citado expediente, evitando de este modo algun retraso.

Y basta por hoy en el asunto.»

Al constituirse el Ayuntamiento de Calig ha nombrado Alcalde á D. Joaquín Bayarri accediendo á las exigencias del cura Valls.

No sabemos si ésta lo ha recomendado en el concepto de carlista ó en el de procesado, porque ambas circunstancias concurren en el agraciado.

El cura guerrillero ha tenido un nuevo triunfo en su campaña carlo-mesquista contra la libertad. El Ayuntamiento de Calig, aquel Ayuntamiento hijo de las elecciones más escandalosas que se han conocido en esta provincia, ha tomado posesión á pesar de hallarse procesados el Alcalde y dos individuos más por abusos cometidos en esas mismas elecciones. El que fué primer teniente Alcalde interino don José Còmes, que es otro de los concejales electos y procesado también, ha tenido el buen sentido de negarse á tomar posesion fundándose en que se considera incapacitado con arreglo á la ley.

Buena lección ha dado á sus compañeros de proceso.

Hoy terminarán los ejercicios de oposición á la plaza de delimitador del Arquitecto provincial. Los opositores son don Félix Carpi y D. Emilio Trillas, habiéndose retirado D. J. Antonio Segarra.

Ha sido elegido primer teniente Alcalde concejál D. Miguel Q.

Quéjense mucho término Cabanes de sus campos y de su mala cosecha, por culpa de aquella guardia civil pondrán

Habiendo hecho do el cólera de los p han regresado bueno lebramos mucho) los les por este distrito Vija, que podrán visit género de cuidado pa á la reunion semestra viembre celebrará la

El director de de Misericordia, ha de mision provincial de contratista del pau el por no reunir las co en el pliego de las qu to. Dicho artículo se a tacion.

Podría ahorrase tropiezos con disponer la misma casa, como parte de los establecim en la cual se introdu que podrian apreun gados.

Este año son los pados que en los an noticias que tenemos alta montaña, en Vist cuevecinos han caid nevalas.

Tambien los vientos reinan bastante en nu

Llueven casamie Se habla del de cua ciales muy conocidos la capital. No decim razones fáciles de con

Han terminado campo para los estu vecinas que desde G con la de Sagunto á T nomiuado el Hostalej rá terminado muy en

Ha tomado posesi cargo de pagador de vincia, D. Antonio M

Para combatir ministro de Hacienda mor a la baja en la re sumos, ha dictado u de la cual habrán de mil taberos.

El ministro de Hacienda que se de aumentar sumos, pone á los A caso de suprimir ese

Á instancia del las vistas en juicio or guidelines á los periódicos la religion y la honra se verificarán en edel da, como sucede res tos en que puede hab moral.

Se ha descubierto de sellos de correos de Almeria es donde se ahora ciertas diligenc lo que sea posible.

El Consejo de Sa la conveniencia de q en todas aquellas pu presentó el cólera dur no, permanezcan cerr multitud de personas

Ha sido elegido por unanimidad primer teniente Alcalde de San Mateo el concejal D. Miguel Querol. Ya era hora.

Quéjense muchos propietarios del término de Cabanes de que son atropellados sus campos y devastados de una manera escandalosa, por el ganado vacuno que padece en aquella zona. Confiamos que el Alcalde de dicho pueblo así como la guardia civil pondrán coto a estos abusos.

Habiendo hace tiempo desaparecido el cólera de los pueblos de la Plana, han regresado buenos y sanos (lo que celebramos mucho) los diputados provinciales por este distrito Sres. Ballés y Ruiz Vía, que podrán visitar la féria sin ningún género de cuidado para su salud y asistir a la reunion semestral que el día 3 de Noviembre celebrará la Diputación.

El director de la casa provincial de Misericordia, ha dado cuenta a la comision provincial de no haber admitido al contratista del pan el suministrado ayer, por no reunir las condiciones marcadas en el pliego de las que rigen en el contrato. Dicho artículo se adquirió por administración.

Podría ahorrarle la Diputación estropeos con disponer que se amasara en la misma casa, como se hace en la mayor parte de los establecimientos de esta clase, en la cual se introduciría un oficio más que podrían aprender muchos albergados.

Este año son los frios más anticipados que en los anteriores, pues segun noticias que tenemos de los pueblos de la alta montaña, en Vistabella y pueblos circunvecinos han caido estos días fuertes nevadas.

También los vientos son generales y reinan bastante en nuestra costa.

Llueven casamientos.

Se habla del de cuatro diputados provinciales muy conocidos y relacionados en la capital. No decimos sus nombres por razones fáciles de comprender.

Han terminado los trabajos de campo para los estudios de la carretera vecinal que desde Gaiñel ha de enlazar con la de Sagunto á Teruel en el sitio denominado el Hostalet; el proyecto quedará terminado muy en breve.

Ha tomado posesion definitiva del cargo de pagador de expósitos de la provincia, D. Antonio Mouferrer.

Para combatir la embriaguez, el ministro de Hacienda de Rusia, sin tener en cuenta la baja en la recaudacion por consumos, ha dictado una orden por virtud de la cual habrán de cerrarse ochenta mil tabernas.

El ministro de Hacienda de España, á trueque de aumentar los ingresos por consumos, pone á los Ayuntamientos en el caso de suprimir escuelas.

Á instancia del ministerio fiscal, las vistas en juicio oral de las causas seguidas á los periódicos por delitos contra la religion y la honra de los sacerdotes se verificarán en adelante á puerta cerrada, como sucede respecto á otros delitos en que puede haber algun escándalo moral.

Se ha descubierto una falsificacion de sellos de correos de á 15 céntimos. En Almería es donde se estan practicando ahora ciertas diligencias para averiguar lo que sea posible.

El Consejo de Sanidad ha indicado la conveniencia de que los cementerios, en todas aquellas poblaciones donde se presentó el cólera durante el último verano, permanezcan cerrados los dias en que multitud de personas los visitan.

En vista de esto, la Gaceta del domingo último publicó una real orden prohibiendo la entrada en los campos santos en la próxima conmemoracion de los difuntos.

El domingo por la noche fué robado un tren especial de mercancías que desde Játiva se dirigia á Venta Encina. El robo consiste en dos fardos de tejidos: se perpetró entre la última de éstas estaciones y Fuente Higuera, no apareciendo los empleados del tren de que éste había sido robado hasta despues de llegar á la Encina.

Dióse parte á la guardia civil, pero por más pesquisas que se practicaron aquella misma noche y todo el día de ayer, no ha sido posible descubrir á los ladrones ni mucho menos hallar el paradero de los bultos robados.

Se halla enfermo de alguna consideracion en Valencia el Inspector que fué de instruccion primaria de esta provincia D. Remigio Maria Molés.

Deseámosle pronto y completo restablecimiento.

Segun leemos en el «Diario de Teruel» el gobernador civil de aquella provincia ha seguido la pista á cierto gefe de una dependencia oficial y héchole entregado algunos miles de reales que guardaba como en depósito privado hasta que se resolviese cierto asunto que ya lo usaba.

¿Y no se ha hecho más que entregar esos miles de reales? Varemos si el Diario nos añade alguna nueva noticia que es de cajón.

Continúan «exhibiéndose» en las calles de esta ciudad grandes montones de estiércol que molestan al vecindario, á pesar del bando general de buen gobierno y de las continuas quejas de la prensa local.

Sr. Alcalde cuándo dejará de ser letra muerta dicho bando? ¿para qué sirven los agentes municipales si no lo hacen cumplir?

Nótase alguna agitacion entre los carlistas de esta provincia pero como el elemento neo apoya á los conservadores todo queda reducido á un movimiento en las filas ministeriales. Esta familia feliz se conoce que no les llega la camisa al cuerpo.

¿Qué pasará de grave por el alto Maestrazgo?

Hacemos esta pregunta porque hemós visto por el gobierno civil al cacique conservador de aquellas montañas Sr. Meliá, que no baja á esta capital si no es en las grandes solemnidades como aquella célebre en que se separó de sus antiguos amigos de siempre.

Para anoche á las seis estaba convocada la Junta provincial de Instruccion pública para ocuparse de asuntos propios de su incumbencia.

Ayer se celebró una solemne funcion religiosa dedicada á su patrono San Nicolas, por los vecinos de la calle de Arriba. La calle estaba adornada con gualdrapas, la mayoría de los balcones lucian colgaduras, y algunas de las fachadas se distinguian por estar adornadas con gusto.

También los vecinos de la calle del Rosario preparan una funcion religiosa á su patrono con motivo de haber cesado la epidemia que por tanto tiempo afligió á esta ciudad.

No nos alegramos de que los vecinos de esta ciudad se acuerden de mostrarse agradecidos por haberse librado de la epidemia; pero nos permitiremos recordarle, que sin perjuicio del favor divino, debe también el hombre hacer de su parte todo lo posible, para evitar que sean funestos los estragos que cause la epidemia. Recordamos esto para que, si lo que Dios no quiere, se reprodujese aquella en los años ve-

níderos, procuren todos los vecinos de esta ciudad combatirla con todos los medios que aconseja la Higiene, con la seguridad de que si la epidemia no desapareciese, sus desoladores efectos quedarían reducidos á la más insignificante cifra.

En la pequeña ermita dedicada á la Virgen de la Salud, situada en el término de esta ciudad, celebraron el domingo, á Nuestra Señora bajo dicho nombre invocada, una solemne funcion religiosa los habitantes de las Yserias, en accion de gracias por haberse visto completamente libres de la epidemia colérica, pues siendo más de ciento sesenta los que habitan en dicho punto, no han tenido que deplorar ni siquiera una victima causada por el huésped del Ganges.

La concurrencia que se reunió en dicho punto con motivo de dicha funcion fué numerosísima. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia. Más vale así.

El Sr. obispo de Segorbe pasó el lunes último por Valencia con direccion á su diócesis, segun hemos leído en un diario de la capital vecina. Segun nuestras noticias muy pronto emprenderá el viaje á Roma.

No obstante de que los periódicos de Barcelona daban como seguro el establecimiento del tren exprés que existia antes de la epidemia colérica en la línea de Valencia á Almansa y Tarragona, estendiéndose hasta Francia, tenemos motivos para creer que no se establecerá hasta tanto que se venzan ciertas dificultades que se oponen á su establecimiento.

Nos escriben de Vistabella que las fiestas con que celebran á su patrono San Juan de Peñagolosa, han sido solemnísimas.

Las corridas de novillos allí celebradas, han sido magnificas, corriéndose algunos de tres á cuatro años que por su bravura pueden competir con los Miuras.

Ya se ha puesto en conocimiento del Gobernador civil la terminacion de las obras del puente provisional sobre la rambla de la Vinda, á fin de que señale día para la recepcion de dichas obras y se abran al público.

Ha fracasado la corrida de novillos que se proyectaba para uno de los dias de la próxima féria. Lo sentimos.

Segun nos participan de los pueblos de la ribera, la cosecha de la naranja es muy escasa, así es que se está pagando á seis reales y medio arroba, debiendo significar que ochenta y tres naranjas constituyen por término medio dicho peso.

Se ha repartido el número correspondiente al mes de octubre de La Previsión, revista mensual, órgano de la sociedad de seguros del mismo título, de esta ciudad en Barcelona.

El martes pasado á la última morada se desahució el cadáver de D. Pedro Llanas, hijo mayor del Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, que en pocas horas ha sido arrebatado al cariño de sus padres víctima de una grave afeccion á la garganta.

El cortejo fúnebre ha sido una nueva prueba de las simpatías de que gozan entre nosotros sus afligidos padres. El duelo fué presidido por nuestro paisano el ingeniero don Leandro Alloza y en el numeroso acompañamiento figuraban dignos representantes de las principales corporaciones oficiales y autoridades provinciales.

Hallándose el lunes último acampado como de costumbre, al rededor de la plaza de toros al ganado de cerda que se expone en aquel sitio para su venta, uno

de aquellos animales descubrió hociendo en el suelo un manojo de ganzúas y llaves de varias formas, que fueron entregadas al juzgado de instruccion á los efectos oportunos.

¿A qué angelito pertenecerian aquellos instrumentos del trabajo?

La Comision provincial ha terminado la redaccion de la memoria que ha de leerse en la primera sesion, y espresar los asuntos de que la Diputación ha de ocuparse en la próxima reunion.

También «La Plana» se queja de que en la Seccion de Fomento se le han negado las noticias que otras veces se daban a la prensa.

Paciencia, hermana, los tiempos cambian.

El martes por la noche promovieron un escándalo mayúsculo dos vecinos de la calle de las Cruces. Por fortuna la policia llegó á tiempo para evitar que aquel tomase mayores proporciones.

Creemos que ya es hora de que desaparezcan del sitio que hoy ocupan los barracones que con destino á hospital de coléricos y casa de convalecientes se construyeron en esta ciudad al aparecer la epidemia colérica en la provincia.

Rogamos, pues, á quiea correspondo se sirva disponer lo conveniente al objeto indicado.

Leemos en un periódico de la corte: «Por disposicion gubernativa se han cerrado algunos círculos de recreo de Madrid, y parece que el Gobernador se halla dispuesto á extender la clausura á otros varios, si en ellos no queda prohibido el juego»

En Castellon necesitamos un Corbalán.

Palabras del Sr. Romero Robledo: —Yo me congratulo personalmente de no tener que responder como ministro del resultado de las negociaciones pendientes con Alemania, porque entiendo que la cuestion de las Carolinas es un desdichadísimo negocio que todos debemos lamentar como patriotas...

¿No decian por ahí que el Sr. Romero Robledo se habia puesto boina en San Sebastian?

Lo que ha hecho ha sido liarse la manta á la cabeza.

De Barcelona telegrafian á «La Iberia»:

«Acaba de celebrarse en el casino liberal la union de las fracciones Montero Baguer, reconociendo la jefatura del señor Sagasta. Han pronunciado entusiasmas discursos los Sres. Rius, Romero y Agell. Se han dado vivas al rey de España, al señor Sagasta y a la libertad»

Convendría que los Ayuntamientos de Castellon, Alcora y Borriol dirigieran una mirada compasiva al camión antiguo que existe entre la carretera de Luchena y el pueblo de Alcora; pues aunque hace un poco tiempo se le echó un remiendo, no ha sido bastante para que el tránsito se verifique en las condiciones convenientes.

Convendría que antes de principiar la féria de Todos los Santos se dispusiera por el Sr. Alcalde el arranque de los árboles muertos de la plaza del Rey, en donde si no sirven más que de estorbo, en cambio no hacen tampoco sombra.

VENTA

de un huerto de naranjos, de 48 hanegadas, en Burriana, partida de Campo Romero.

Darán razon en esta capital, calle Mayor, núm. 168.

SECCION DE ANUNCIOS

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Estracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase el prospecto.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Pildoras orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso esta tan generalizado por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Pildoras** sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gote, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. CASASA** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis.

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del **Dr. Casasa** en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojedad, desangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores úlcera de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar.

Elixir dentrífico Saint-Serraint del Doctor Casasa.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa**, en su **GRAN FARMACIA**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en **BARCELONA**.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

FACTURAS

PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Tamaños medio pliego, cuarto y octavo, al precio de 10, 5 y 3 reales respectivamente cada cien ejemplares.
Se venden en esta imprenta.

A LOS COSECHEROS

La casa abajo indicada, tiene el gusto de avisar á los señores **COSECHEROS DE VINO y ACEITE**, que tiene á su disposición un gran surtido de sus tan apreciadas prensas de los sistemas **SAMAIN y FRANCO-ESPAÑOLA**, las mejores conocidas hasta hoy día.

Los pedidos deben hacerse á la Casa Constructora, y ésta remitirá las prensas, directamente desde sus depósitos de Alicante, Villena ó novelda.

Teniendo la Casa Constructora completa seguridad de la superioridad de su fabricación, no exige el pago hasta después de haberse hecho la prueba.

Gratis; se remiten Catálogos con precios y una lista de más de seiscientos propietarios, los cuales usan dichas prensas con entera satisfacción.

Fundicion de hierro y bronce, cerrajería de obras y Construcción de Máquinas de

L. DUGROS J. NE

Talleres y despacho: Calle **BORRELL, 32**, frente la estación del tranvia de Circunvalacion.—**BARCELONA**.

AVISO A LOS INTERESADOS.

El día 22 y siguientes del corriente mes se verificará almendra de alhajas, ropas y demás objetos vencidos, en la caja de préstamos **LA FAVORECEDORA**, establecida en la Travésia de Enchin, número 58.

SOBRES TIMBRADOS

6 REALES EL 100

Gran surtido de toda clase de tamaños y de todos colores. Sobres de luto. Variedad en sobres para tarjetas.

CALENTURAS

intermitentes; cuartanas y tercianas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres **pildoras febrífugo infalibles** de Fernandez Izquierdo, con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 3 pesetas, y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. mas van correo. Autor, Madrid, plaza la Villa, 4, y Sacramento, 2, y todas las de Castellon y Valencia y España.

LIBROS RAYADOS

Completo surtido de todo lo concerniente á este ramo, especialmente en libros de contabilidad y libretas, de las mejores clases y condiciones.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA
LA PRIMERA SORTE DE **500,000** MARCOS IMPERIALES
2 MILLONES 500,000 REALES EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de **100,000** billetes, de los que, conforme el prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,500** dentro de pocos meses en 7 clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2,500,000** reales y especialmente los premios siguientes serán de:

1 de 1,500,000 Rs.—1,500,000 Rs.	5 de 100,000 Rs.—500,000 Rs.
1 de 1,000,000 »—1,000,000 »	3 de 75,000 »—225,000 »
2 de 500,000 »—1,000,000 »	26 de 50,000 »—1,300,000 »
1 de 450,000 »—450,000 »	56 de 25,000 »—1,400,000 »
1 de 400,000 »—400,000 »	106 de 15,000 »—1,590,000 »
2 de 350,000 »—700,000 »	253 de 10,000 »—2,530,000 »
1 de 300,000 »—300,000 »	512 de 5,000 »—2,560,000 »
2 de 250,000 »—500,000 »	818 de 2,500 »—2,050,000 »
1 de 150,000 »—150,000 »	

y además **48,710** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 725, 620, 500,** etcétera por el importe total de **49 millones 402,250**, reales han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándola el importe en letras sobre Madrid ó Barcelona, ú otras poblaciones de España ó en **Billetes de Banco** ó en **Giro mutuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—al que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargarador—el precio de los billetes para la 1.ª clase se fijó por el Gobierno en

30 REALES POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO.—15 REALES POR MEDIO BILLETE ORIGINAL.

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á ésta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de **34** años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las Loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: **1,250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—Muchos de 500,000 Rs.—400,000 reales.—250,000 Rs., etc.** Y basta este resultado para dar á mi caso principal, como á la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

25 DE NOVIEMBRE

Todos los pedidos se harán directamente á la casa expendedor principal de **J. DAMMANN** (Los más lejanos de España. EN HAMBURGO ALEMANIA DEL NORTE) **Todas las remesas de valores deben venir certificadas.**

TARJETAS DE VISITA

6 REALES 100

Tomando más de 100 se hace una rebaja proporcionada.

Imprenta de Francisco Segarra, calle del Medio, número 51, Castellon.

AÑO VI

Á LOS Q

Los de la última c de ingresar en Caja de diciembre próximo, te Ultramar como á la redimirse con solo reales, por medio de t por el Gobierno de S. lp, vecino de Lérida, de junio último.
Para más minucios á las oficinas del ún esta provincia, situa calle de Enchin, núm El Representante,

VEN

de 40 mesas de taburetes. Darán de la Habana.

ARRI

Se arrienda un nadería, con hor Mayor, núm. 54, to. Darán razon

VEN

Se halla de ve calle del Gobier de Caldereros. E darán razon.

Apertura del c

Hoy debe tene ra del curso acad tuto provincial c des propias de lo su regeneracion mayor extension mientos científico de la ciencia.
Y la juventud rosa á esos cent ávida de saber y generosa de pod á su patria, mer el apoyo de to ilustrados.

Por eso tiene cion la inaugura dios universitari vel intelectual es cías en todas su forman el honro caracteriza á to zada.

Un pueblo dor pública no se pr debidamente, d rezca de la espe que por su eleva rece, y en que m